

Acta 22: En la ciudad de Punta del Este, el día 31 de Julio de 2019, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13:40 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 22/19 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares: Miguel Lemos , Florencia Sáder, M^a del Huerto Casañas y los Concejales Suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, Sandra Cabrera, María Sara Baroffio y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta 21/2019, de fecha 24 de julio de 2019.

Moción: Aprobación del Acta 21/2019, de fecha 24 de julio de 2019. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Asuntos del Alcalde

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Colegio de Contadores en que solicitan un salón del Espacio Gorlero para los días 5,12 y 19/10 para un curso de “liquidación de sueldos en la construcción”. La Sra. Baroffio comenta que este tipo de actividad se podrían realizar en la Liga de Fomento, porque en las últimas reuniones se habla de los mismo, del préstamo del salón y luego cobran y se está creando un precedente, de igual manera comenta que el 5 es el fin de semana del Patrimonio y los salones debería estar a disposición de las distintas actividades organizadas por este Municipio.

Moción: Prestar el salón N° 4 para la actividad del colegio de Contadores. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Comenta que el hotel Enjoy y The Gran Hotel donaron ropa de cama y toallas que se entregarán al refugio y al hogar de ancianos de la Ruta 39.

El Sr. Alcalde le cede la palabra a la Concejala Sra. Cabrera para que comente el pedido de la Sra. Muñoz sobre el proyecto de la Huerta Orgánica ubicada en el Teatro de Verano, para lo que se solicita tierra negra abonada con compost/turba 3m³, sobrantes de madera de las pasarelas, sobrantes de postes, cajones de madera, palliots u otras maderas, 1 o 2 jornadas de la cuadrilla con 1 o 2 personas.

Moción: Formar expediente y enviar a la Dirección de Espacios Públicos. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

COMISIONES

Cultura

La Concejala Sra. Sáder comenta sobre el informe de los Arqs. Sienra y Etcheverry, integrantes de la Comisión de Cultura y Patrimonio de este Municipio, en el que exponen sobre el estado del Espacio Gorlero, comprobando problemas edilicios por falta de mantenimiento, sugiriendo la reparación urgente del mismo.

Siendo las 14hs se recibe al Director General de Higiene y Medio Ambiente Sr. Jorge Píriz

Se le comenta sobre los juegos de la Plaza Aramis Ramos, que no han llegado y el Sr. Píriz responde que se atrasó por problemas con la empresa, el Sr. Alcalde le pregunta sobre la estación saludable que se iba a colocar en la circunvalación y no se hizo por el frío., la Concejala Sra. Clavijo acota que la Plaza Aramis Ramos es la mejor ubicación para los juegos de los niños, el Sr. Alcalde le comenta que una empresa quiere donar unos juegos para colocar en esta jurisdicción y que los posibles lugares que se pensaron fueron la Plaza del Ingenio o cerca de la Glorieta, sobre la Rambla o armarlos en la Plaza Artigas, el Sr. Píriz le responde que en la Plaza se va a desvirtuar el fin ya que la feria es artesanal, se debe saber el tamaño de los juegos y seguir viendo

lugares. La Concejal Sra. Cabrera consulta por el reciclado ya que hay diferentes grupos interesados en la política de clasificación y pregunta puntualmente por la clasificación en los edificios, si hay normativa y que clasifican, a lo que el Sr. Píriz comenta que la recolección selectiva es más cara que para este período ya no se puede, para el próximo hay ideas al respecto. Que actualmente el procedimiento se lleva a cabo en Cerro Pelado donde hay una cooperativa que clasifica, se enfunda y se vende en Montevideo. Se comenta sobre el reciclado que se realiza en el Municipio de Solís, el Sr. Píriz informa que es lo mismo que se hace acá. La Concejal Sra. Cabrera comenta que el escultor Sr. Sampallo va realizar una cola de ballena con hierros donados de la demolición del ex Casino San Rafael, la cual va a estar apoyada en un cubo para reciclar residuos plásticos, el lugar para colocarlo sería La Gorgorita, el Sr. Píriz sugiere que se le lleve el proyecto al Sr. Intendente para que lo vea, la Sra Cabrera le responde que en el expediente 2019-88-01-09955 figuran las medidas de la escultura. El Sr. Alcalde le consulta sobre el decreto para restaurantes o comercios de comida rápida para habilitarlos a compactar la basura ,a lo que el Sr. Píriz le responde que no porque no hay donde dejar esos residuos, ya que en otros países las compacteras tiran en los recipientes que corresponde y que acá aún eso no está disponible. El Concejal Sr. Carballal le comenta sobre el proyecto para estacionar bicicletas, a lo que el Sr. Píriz le comenta que se deben hacer en acero inoxidable, está probado que es el único material que no se oxidaría. La Concejal Sra. Cabrera consulta sobre la reposición de los miradores de ballenas en Piedras del Chileno y del humedal del Arroyo Maldonado, el Sr. Píriz le responde que por el momento no se cuenta con presupuesto para reponer los miradores, el del humedal del arroyo Maldonado está incluido en el proyecto del parque lineal del Placer ,cuando se termine de retirar a las familias de la zona ,se podrá seguir con el proyecto. El Sr. Alcalde le pregunta sobre el lugar asignado para los food trucks, si sigue siendo el mismo y le responde que sí. La Concejal Sra. Baroffio consulta sobre el lucro en espacios públicos, a lo que el Sr. Píriz le comenta que legalmente no puede ser, pero que hay que estudiar cada una de las situaciones.

Siendo las 14,30 hs se retiran los Sres. Píriz y Lemos y se retoma la sesión. Prosigue la Concejal Sra. Sader con el informe del Espacio Gorlero. Se dialoga sobre el tema y se decide formar expediente

Moción: Formar Expediente y enviar a la Dirección General de Planeamiento informando que este Municipio expresa su preocupación por el estado edilicio de la Ex .Estación Ancap en base al relevamiento presentado por 2 arquitectos miembros de la Comisión de Cultura y Patrimonio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

La Concejal Sra. Sader comenta sobre sobre el expediente 2019-88-01-12388 propuesta de declaratoria de bienes con protección patrimonial en el cual indican que el Parque de Esculturas Paseo de las Américas y la Azotea de Haedo y sus colecciones, con informe favorable de la Junta departamental y sugiriendo al Sr. Intendente declara de interés, solicitan a este a Municipio tomar conocimiento y opinión al respecto.

Moción: Se toma conocimiento y con opinión favorable, se pasa al Municipio de Maldonado para proseguir con las actuaciones. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Expediente 2018-88-01-15757, agradecimiento a este Municipio por la participación en la semana Francesa del 13 al 20/1.

Moción: se toma conocimiento y se archiva. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Prosigue al Sra. Sáder leyendo una nota presentada por la Sra. Méndez , con un proyecto de restauración de casas antiguas a través de propuestas artísticas, solicitando se Declare de Interés Municipal el proyecto.

Moción: Declarar de Interés Municipal el proyecto “Ámbito de Arte. Restauración de casas antiguas por medio de propuestas artísticas” **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

La Concejala Sra. Baroffio lee una nota de la Comisión de Cultura y Patrimonio de este Municipio, en la que solicitan Declarar de Interés Patrimonial el “patio de las palmeras” ubicado en la esquina de las calles 14 y 11, al declararlo de interés se preservan las palmeras plantadas por Don Risso en el hoy abandonado Hotel Palace, el cual fuera el primer alojamiento para turistas de Punta del Este.

Moción: Este Municipio está de acuerdo con la propuesta presentada para Declarar de Interés Patrimonial el denominado “patio de las palmeras” ubicado en el ex hotel Palace. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Se prosigue con el expediente 2019-88-01-12076 una propuesta del Prof. Olascuaga en base a una iniciativa del Liceo de Punta del Este con respecto a una investigación sobre la batalla de Punta del Este, el 13/12/39, y quieren valorizar el ancla del Ajax ubicada en la Plaza Gran Bretaña al lado de la glorieta en la rambla, colocando códigos QR, y solicitan se haga un mantenimiento del ancla.

Moción: Este Municipio está de acuerdo con la iniciativa y se pasa a la Dirección General de Cultura. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Eventos y Deportes:

La Sra. Clavijo comenta sobre 2 propuestas para el día del niño, que son una obra de teatro organizada con la Sra. Magdalena González igual que el año pasado en la Plaza de los Artesanos los costos son de \$ 17.000(pesos uruguayos diecisiete mil) y \$15.000(pesos uruguayos quince mil) respectivamente. Se le comenta que no hay rubro.

Tránsito y Acondicionamiento Urbano

El Concejala Sr. Carballal comenta que se pidió un relevamiento de la cantidad de artesanos y rubros de la feria artesanal, siendo 127 artesanos en 40 rubros, se reunieron con sus representantes para ir armando el llamado a inscripción, los 5 rubros que están cerrados son: antigüedades, joyería, lana, bijou y trencitas, habiendo un solo artesano en rubros como artesanías en semillas, batik, plantas y flores, guampas, entre otros. Comenta sobre el 3er encuentro de Moto Punta los días 7 y 8/9, el expediente 2019-88-01-11629 está en la Dirección General de Deportes y no pasó por el Municipio a pesar de ya se está promocionando y utilizando el logo del Municipio y no está autorizado en la Pda 2 de la Brava. Prosigue informando la actividad de “Bajitos del Este” organizado en conjunto con SOCOBIOMA, que se realizará en la Pda. 8 de la Brava desde la Dirección General de Tránsito y Transporte se le notificó que no se les permite la quema de cubiertas. Prosigue leyendo una invitación enviada por los organizadores de la Expo Prado para los artesanos de la Plaza

para exponer del 4 al 15/9, el costo del puesto es de \$54.000(pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil) y se piensa que dentro del stand del Mintur que va a estar la IDM se verá si allí se pueden presentar.

Comenta que la cuadrilla está pintando cordones de veredas, cebras, la Concejal Sra. Clavijo comenta sobre el cartel a la subida del Ed. Lafayette por calle 9 y un cartel en la bajada de las calle de las palmeras que muchos no saben que es contramano. El Sr. Carballal comenta que ya se pidió bacheo para las calles Rpca. Argentina y Francia. El Concejal Sr. Echeto comenta que en la Pda 3 de la brava, se está iluminado todos los días y se ha creado como un lugar para chicos, que se podría organizar bien para que no pasen autos y cerrar la zona, ya que , actualmente, patinan, andan en bicicleta, etc. El Concejal Sr. Carballal solicita que al término de la sesión se haga un minuto de silencio por el fallecimiento del padre del Sr. Jorge Dapelo, cuya familia fue una de los primeros pobladores de Punta del Este, una de las familias más antiguas de la zona. El Concejal Sr. Echeto comenta que el día sábado 27 a la tarde se rompió un caño en el B° Aidy Grill y se llamó al Sr. Corbo, quien inmediatamente envió una cuadrilla para su reparación, solicita se envíe una nota de agradecimiento por la pronta respuesta y solución del problema.

Moción: Enviar un oficio agradeciendo a la UGD, por la pronta respuesta en la reparación de un caño dañado el día sábado 27 pasado en la zona de Aidy Grill. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

La Concejal Sra. Casañas informa sobre los 5 años de la creación de la biblioteca "Aramis Ramos".Prosigue informando que la próxima reunión de la Comisión de Género es el 27/8, por lo que pide reservar un salón de Espacio Gorlero. Para noviembre se quiere hacer un evento y el posible lugar sería la Plaza Artigas.

El Sr. Alcalde , lee el informe del expediente 2019-88-01-07228, referente al proyecto de restauración de las mesitas, la Concejal Sra. Clavijo comenta si se puede esperar unos días porque hay cosas en el informe (como los baños) que no es correcto, igual quiere que siga para adelante, que se le de el ok.

Moción: Se está de acuerdo con el informe del Director de Obras Civiles y Mantenimiento Arq. Mauricio Tejera. Vuelva a la Dirección General de Planeamiento. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Se agradece desde el Consejo a la Concejal Sra. Casañas por la actividad "Alcalde por un día" y ella comenta que ahora se está trabajando en Vení que te Cuento, y que hay que elegir quien va a representar a el Municipio en Octubre en la instancia "Nueva Ciudadanía". La Concejal Sra. Baroffio comenta que habría que elegir los ganadores, el Sr. Alcalde comenta que hay empate técnico entre el IUA y la Esc. Nº5. El Concejal Sr. Carballal propone y comenta que los proyectos del IUA y el Dream School, son los que se basan en temas reales y que ya se han planteado en el Municipio. Se dialoga entre los Concejales presente sobre las propuestas presentadas, se pasa a votar.

Moción: Se declaran ganadoras las propuestas del Instituto IUA y del Colegio Dreams School. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 15,40 horas se procede a realizar el minuto de silencio solicitado por el Concejal Sr. Carballal por el fallecimiento del Sr. Dapello.

Siendo las 15,42 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde